

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 22. DE MARZO DE 1748.

Viena 6. de Febrero de 1748.



NTES de ayer se tuvo una Conferencia en Palacio con motivo de algunos pliegos, que la Corte recibió con un Expreso que despachó el Conde de Harrach, su Ministro Plenipotenciario al Gobierno de Milan; y esta Conferencia duró mas de cinco horas, sin que el Público aya podido penetrar el assunto. El Ministro del Rey de Portugal recibió tambien el dia 2. un Expreso de su Corte, y el siguiente por la mañana tuvo Audiencia particular del Gran Duque, y de la Señora Archiduquesa su Esposa, a quienes informo del contenido de sus pliegos. Al Embaxador extraordinario, que la Puerta Otomana embia á este Principe para cumplimentarle en nombre del Sultan sobre su elevacion al Trono, se espera en Carlowitz en todo el mes proximo, y ya se han embiado las ordenes para su recepcion, y que se le haga el gallo, y á toda su Comitiva, á expensas de la Corte, todo el tiempo que permanezca en ella, y en los Estados Hereditarios. Aqui se ve una Lista de las Tropas que la Señora Archiduquesa tiene al presente en Italia, las quales componen 27. Regimientos de Infanteria, que hacen 83. Batallones, con 54. Companias de Granaderos, 4. Regimientos de Corazas, y 4. de Dragones, que forman juntos 48. Esquadrones, habiendo ademas de esto 4. Batallones de Varadines, y 4. de Carlestadines, con 2. Regimientos de Usares de a 8. Esquadrones cada uno: Todas estas Tropas, estando completas, compondran 824. Hombrés, comprehendiendote en ellas 500. Partidarios; y el General en Gefe que las manda es el Conde de Braun, que tiene baxo sus ordenes 6. Thenientes Generales, y 16. Mayores Generales de Infanteria; 3. Thenientes Generales, y 4. Mayores de Cavalleria, ademas del Conde de Linden, que es General de ella.

Hamburgo 13. de Febrero de 1748.

LAS cartas de S. Petersbourgo de 27. del pasado refieren, que en esta Corte se esperaba de Czar Kazelo la tarde del mismo dia a S. M. Czarina; Que se havian impresso por orden de la Corte diferentes cartas, que el Knees Gallitzin, Embaxador de S. M. en Persia, havia embiado

con Expreso despachado de *African*, habiendo entre ellas una, que el Nuevo *Schaob* escribió al mismo Embaxador, en que le manifiesta el deseo que tiene de verle quanto antes en su Corte, para afirmar, y cultivar la amistad, y buena correspondencia que subsiste entre los dos Imperios; y que otra carta era la que uno de los Ministros del mismo *Schaob* havia escrito al Gran Chanciller Conde de *Beffuchef*. Estas noticias añaden, que en los Astilleros de los Puertos de *Rusia* se trabajaba continuamente en las prevenciones necesarias para poner en la Primavera proxima una poderosa Esquadra en el Mar; y que las Tropas que se havian sacado de lo interior del Imperio, para reemplazar en parte las que componen el Cuerpo Auxiliar destinado en servicio de las dos Potencias Maritimas, llegaban à mas de 224. Hombres. Otras cartas de 23. del mismo mes refieren, que por la Lista de la gran promocion, que esta Princesa havia hecho los dias passados en sus Exercitos, se reconocia, que los promovidos, y creados eran 3. Tenientes Generales, 19. Mayores Generales, 6. Brigadieres, 56. Coroneles, 115. Tenientes Coroneles, 215. Sargentos Mayores, 429. Capitanes, 285. primeros Tenientes, y Ayudantes, 661. segundos Tenientes, Ayudantes de Campo, y Auditores, 976. Sub Tenientes, 130. Cadetes, y 170. Soldados de los Regimientos de Guardias, que han sido hechos Oficiales.

Genova 3. de Febrero de 1748.

EL Duque de *Richelieu* ha embiado un Oficial à la Regencia del Gran Ducado de *Toscana* con orden de manifestar los motivos, que han dado ocasion à la correria hecha por un Destacamento de Tropas *Francesas* à la parte de *Pontremoli*, en donde ha saqueado algunas Casas, y tomado un gran numero de Ganado. Actualmente ay aqui 164. Hombres de Tropas, independientes de los Paylanos, de los quales se forman Compañias de à 50. Fusileros cada una, y se les pagara a cada Soldado 10. sueldos al dia. Se han hecho marchar algunos Batallones acia la *Costa Oriental* de este Estado, contra quien parece se dirige el principal objeto de la Expedicion, que meditan los Enemigos. Los prisioneros de Guerra que el Marquès de *Roquepine* hizo en *Arenzano*, han sido cangeados, y se asegura, que S. M. *Cbristianissima* ha ofrecido continuar en el presente año el Subsidio, que dà à la Republica. Se ha sabido de *Aviñon*, haver fallecido alli el Sobrino del *Dax*, que era el unico heredero varon de todos los bienes de la Casa de *Brignole*. Escriven de *Liorna*, haverse dado orden à algunas Tropas *Toscanas* para que esten promptas a marchar acia las Fronteras, à fin de oponerse à las correrias, que las de *Espana*, *Francia*, y esta Republica puedan intentar en el Territorio de aquel Ducado; Y de *Parma* avisan, que à la parte de *Fornovo* desfilaban

diferentes Regimientos *Austriacos*, por el aviso que tuvieron de que un Cuerpo de 7000 Hombres de los Añados de la Republica se havia juntado en la Ribera de *Levante*, con el fin de sorprehender los Puestos abanzados de los Enemigos. Las cartas de *Napoles* refieren, que sus Magestades *Sicilianas* havian buuelto el Sabado ultimo de *Evoli*; Que el 20. se celebrò el cumple años del Rey con la mayor solemnidad, y una triple descarga de la Artilleria de los Castillos, y Fuertes de aquella Corte; y que se decía, que el dia 4. de Febrero se haria la funcion del Bautismo del Serenissimo Principe de *Calabria*, para cuya celebridad estaba todo prompto.

Londres 9. de Febrero de 1748.

LOS Comunes aprobaron el Lunes passado la Resolucion, que se tomó el Viernes precedente, de echar el impuesto de un Schelin por libra Sterlina sobre los Generos, y Mercaderias que vinieren a la *Gran Bretaña*, además de los otros antiguos impuestos que tienen sobre sí estos Generos. Además de las Copias de la Convencion hecha entre S. M. y los Estados Generales de una parte, y S. M. *Czarina* de la otra, y de la proposicion hecha al Rey para dar un Cuerpo de Tropas de *Hannover*, a fin de obrar en los Países Baxos, que se comunicaron a la Camara, y sobre las quales se ha empezado ya a deliberar, la Corte les ha hecho tambien entregar Copias de la Convencion hecha en la *Haya* el dia 9. de Junio de 1747, entre los Estados Generales, y el Rey de *Suecia*, en calidad de *Landgrave* de *Hesse-Cassel*, para un Cuerpo de 30000 Hombres: de la de *Petersbourgo* de 12. de Junio del mismo año, entre la *Inglaterra*, y la *Rusia*: del Acto de prolongacion del Tratado de Amistad, y de Alianza con el Elector de *Maguncia*: del Extracto del Registro de las Resoluciones de los Estados Generales de 5. de Julio, tambien del mismo año; y en fin, del Acto de consentimiento al Tratado de Subsidio con la *Rusia*, concluido el citado dia por sus Alti Potencias. Ayer remittieron los Comunes a la consideracion de una Junta el Edicto para prohibir los Seguros sobre Navios, y Efectos pertenecientes a la *Francia*; y oy han tomado las resoluciones siguientes, a saber: conceder 4000 libras Sterlinas a la Señora *Archiduquesa*: 3000. al Rey de *Cerdeña*: 4000. para las Tropas de *Hannover*: 1670. para las de *Rusia*: 1500. para gastos extraordinarios de las mismas Tropas: 80. para el Elector de *Maguncia*: 260. al de *Baviera*: 1620. para las Tropas de *Hesse*; y 398864. para bonificar lo que falta a los fondos del año ultimo sobre los Licores, y Cerbezias, que todas estas sumas importan 1. 752864. libras Sterlinas. La Convencion que se concluyó el dia 12. de Junio passado entre el Rey, y S. M. *Rusiana*, de que se ha hecho mencion arriba, ha sido renovada, y entre otras cosas se ha estipulado, que esta Princesa dará las ordenes

correspondientes para que se tengan promptos 15. Navios de Guerra, y 60. Galeras, á fin de poder transportar, en caso necesario, el segundo Cuerpo de Tropas, que está obligada á entregar á S. M. Mons. *Plunket*, Ayudante del Conde de *Brown*, y Mons. *O-Kelly*, Governador de *Grosetta* en *Toscana*, han llegado aquí de *Italia*; y se asegura vienen con el designio de negociar en este Reyno una suma de dinero sobre los Estados de la *Toscana*.

La Haya 22. de Febrero de 1748.

LOS Estados de *Holanda*, y *Westfrissa* continúan sus Sessiones, y han resuelto hacer una nueva negociacion en dinero en forma de Rifa, como la antecedente, de 38. Billetes de 860. florines cada uno, los quales compondrán la suma de 4. 3008. florines: se sacará un igual numero de Premios, los quales serán repartidos en 30. Listas desde el numero primero, hasta 30; y los Billetes, que salieran en las 28. primeras Listas en numero de 48855, llevará cada uno un Premio de mil florines: la Lista 29. contendrá 125. Billetes, que tendrá cada uno 28. florines; y los 20. Billetes restantes formarán la Lista numero 30, y tendrán los premios siguientes: uno de 1008. florines; otro de 508; otro de 408; otro de 308; otro de 208; otro de 108; otro de 58; otro de 48; y 12. de 38. Estos Premios se pagaran anualmente, comenzando por la Lista num. 1, y así successivamente, y se dará un interés de 3. por 100. al año, hasta la satisfaccion de dichos Premios. El Principe nuestro *Stadbouder* ha mandado entregar á los Generales que han de hacer este año la Campaña una Ordenanza, que regla el numero de sus Equipages; y á fin de evitar los gastos superfluos, y gravosos de los Banquetes, dispone tambien la cantidad, y calidad de los Platos, y Viandas, que podrán servirse en sus Mesas. Tambien ha salido la Lista de los Generales, que su Alteza ha nombrado para que sirvan este año, y son los siguientes: General de Cavalleria, el Baron de *Trips*; Tenientes Generales de ella, el Conde de *Hompesch*, y *Monseñores Gannembourg*, y *Hœufst Van Oyen*, el Conde de *Schluppenbach*, el Baron de *Groveftins*, y *Monf. Vander Duyn*, y ocho Mayores Generales; y en la Infanteria por Generales á *Monf. Prietorius*, y los Barones de *Schwartzenbourg*, de *Ayiva*, y de *Burmania*: Tenientes Generales de ella á *Monseñores Constant*, *Camminga*, *Villates*, *Baron Lewe*, *Glinstra*, *Bronkhorst*, *Sturler*, *Roode de Hekeren*, *Leydon*, *Lely*, *Villegas*, *Lilliers*, y el Conde de *Embie*, con 16. Mayores Generales. Sus Alti-Potencias han embiado sus cartas á las Provincias respectivas, para que se celebre un dia de Ayuno, á fin de implorar del Cielo el auxilio que necesitan en las presentes circunstancias; y han nombrado al Baron *Tuil*, Mayor General, para que vaya, en calidad de

Comissario de la Republica , à recibir las Tropas *Russianas* à su arribo à *Alemania* , y conducir las à su destino , llevando para este efecto cartas circulares para los Principes , por cuyos Estados deban passar. Todas las Tropas del Estado , que han de hacer la Campaña , tienen orden de estar promptas à marchar al primer aviso ; y al Duque de *Cumberland* se le espera aqui dentro de 15. dias para conferir con el Principe nuestro *Stad-bouder* , y los otros Oficiales todo lo concerniente à las Operaciones Militares. Se escribe de *Aquisgrán* , que se preparaban alli en toda diligencia los Quartos para las Conferencias entre los Ministros Plenipotenciarios al proximo Congreso ; Que se havian yà alquilado Casas para los Condes de *Caunizt* , *Sandwich* , y *Chavanes* , Ministros Plenipotenciarios de *Viena* , *Inglaterra* , y *Cerdeña* ; y que se hacia gran provision de muebles para el Conde de *San Severino* , Ministro de S. M. *Catholica* al mismo Congreso.

Bruselas 18. de Febrero de 1748.

A QUI se continúa en disponer considerables Comboyes de todo genero de Provisiones , y Municiones de Guerra , para embiar una parte de ellas à *Amberes* , y el resto à *Namur*. Las Embarcaciones que se han embargado estos dias tolo esperan à que se liquiden los hielos , para marchar à su destino en *Flandes*. El Batallon de Milicia de *Neuchatel* , que ha estado aqui de Guarnicion todo el Invierno , partió ayer à *Oudenarde* , y le ha reemplazado el Regimiento de *Carbaix*. Estos dias han pasado por esta Ciudad diferentes Regimientos de Infanteria , de los quales unos han tomado el camino de *Malinas* , y *Amberes* , y otros han marchado acia *Dendermonde*. Se ha recibido el aviso de que las Tropas Aliadas , que travian abandonado la Ciudad de *Tirlemont* à vista de un Destacamento embiado por el Conde de *San German* , Comandante de *Lovayna* , havian buuelto a este Puesto con la noticia de que las nuestras se havian retirado de el. Avisan de *Sas de Gante* , que alli se trabajaba en la contruccion de muchas Barcas llanas de fabrica particular , à modo de Galeras , assegurandose , que cada una podra transportar 250. Granaderos con algunas Piezas de Artilleria. Escriven de *Amberes* , que el Conde de *Lowendabl* fue estos dias por la *Esquelda* à *Lillo* , y de alli à *Sanduliet* , para visitar las Fortificaciones de los fuertes situados sobre este Rio ; y que despues de haver dexado algunas ordenes , se havia restituído à dicha Ciudad ; Que en ella se disponian diferentes Comboyes de Viveres , Provisiones , y Municiones de Guerra , para embiarlos à *Berg-op-Zoom* , donde parece se tiene el designio de hacer grandes Almagacenes. Tambien dicen , que la Guarnicion de *Amberes* se havia reforzado considerablemente , etperando todavia algunas Tropas de aquella Vecindad ; y que

se creia, que el Mariscal Conde de *Lowendab* partiria de alli para esta Ciudad a fin de esta semana, para ir despues a *Namur*. Escriven de *Betg-op-Zoom*, que se havia publicado una Orden del Rey, para que los Dueños de las Casas que se han retirado de la Ciudad, buelvan en un termino limitado, fopena de que dichas Casas se venderan a beneficio de S. M. Las cartas de *Lieja* dicen, que el Vuit Mariscal Conde de *Bathiani* havia dado el dia 15. una magnifica Cena, seguida de un Bayle, a muchas personas de distincion; y que este General debia marchar el dia siguiente a la *Haya*; y que de alli se continuaba en embiar a *Venlo* cantidad de todo genero de Peltrechos de Guerra para el Exercito de los Estados Generales. Las ultimas cartas de *Namur* confirman las disposiciones que se hacen para empezar con tiempo la futura Campaña; y que las Tropas que estan de Quartel, como tambien las de las Ciudades, y Plazas vecinas, tenian orden de hallarse promptas a marchar en todo el mes que viene.

Paris 24. de Febrero de 1748.

EL dia 17. de este mes oyeron sus Magestades en la Capilla de su Palacio de *Versailles* la Misa de *Requiem*, y el *De profundis*, que cantò la Musica por el Anniuersario del Señor *Delphin*, Padre del Rey. S. M. ha concedido el Gobierno de *Huningue*, vacante por muerte del Marquès de *Guerchi*, al Condé de *Guerchi* su hijo; y el *Guion*, que vacò por muerte del Marquès de *Maulevrier* en la Gente de Armas, le ha dado S. M. al señor de *Egreville*, Alferez en el Regimiento de Cavalleria de *Rumain*. Honorio Francisco *Grimaldi* de Monaco, antiguo Arzobispo de *Besanzon*, Abad de las Abadjas de *San Maixent*, Diocesis de *Poitiers*, y de *Vauluisant*, Diocesis de *Sens*, murió en esta Ciudad de edad de 78. años. Luis de *Regnier*, Marquès de *Guerchi*, Cavallero de las Ordenes del Rey, Theniente General de sus Exercitos, y Governador de *Huningue*, murió el dia 13. en su Palacio de *Guerchi* de 85. años de edad. Tambien pasó a mejor vida en esta Ciudad el dia 17. el Padre Claudio de *Maffac*, General de la Orden de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos.

Madrid 12. de Marzo de 1748.

LOS Reyes nuestros Señores, y las Señoras Infantas se mantienen disfrutando cabal salud en su Real Palacio del Buen Retiro; y de S. Ildephonso se avisa, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y los Señores Infantantes sus Hijos logran el mismo beneficio en el Palacio de dicho Real Sitio. El Domingo pasado tuvo el Rey nuestro Señor Capilla publica en la Iglesia del Real Monasterio de S. Geronymo, acompañado de la Gran-

deza, Embaxadores, y demás Oficiales de su Real Casa, y oyò la Misa, y Sermon que se dixeron en dicha Iglesia.

S. M. te ha servido nombrar à D. Pedro Samaniego, Alcalde de su Casa, y Corte, para la Plaza del Consejo de Hacienda, que se halla vacante por fallecimiento de D. Pedro de Hontalva.

Atendiendo el Rey à los meritos de D. Juan Antonio Valenciano, adquiridos en la Secretaria de Estado, y del Despacho de la Marina, ha venido S. M. en conferirle la de su Consejo, y Camara de Indias, vacante por promocion de D. Fernando Triviño.

En atencion al merito, y circunstancias del Theniente General D. Juan de Villalva, se ha servido el Rey conferirle el Gobierno Politico, y Militar de la Ciudad de Cadiz: Y asimismo se ha dignado nombrar para el Gobierno Politico, y Militar de la Ciudad de Malaga al Mariscal de Campo D. Phelipe Ricardes, en atencion à su merito; y para el Corregimiento de Letras de la Ciudad de Huete à D. Domingo Antonio de Aldana y Malpica.

Igualmente se ha servido S. M. nombrar à D. Manuel Nicolás Lopez Rincon en una Capellania de la Real Capilla de los Reyes Nuevos de Toledo.

Por las ultimas cartas de Chambery de 29. del pasado se ha tenido noticia de que el Señor Infante Don Phelipe continuaba en cabal salud, y que no ocurria novedad en el Ducado de Saboya, y sus Fronteras. Lo mismo expressan las de Montpellier de 3. de este mes por lo tocante à los Quarteles que ocupaban las Tropas del Rey en las Provincias de Lengua-doc, y Provenza, y el Condado de Nizza.

El Lunes 4. del corriente falleció en esta Corte, de edad de 57. años, D. Francisco Xavier de Goyeneche y Balanza, Marqués de Belzunce, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo, y Camara de S. M. en el Supremo de las Indias; en cuyo empleo, y en el de Decano de él sirvió mas de 41. años con el acierto, zelo, y desinterès que es notorio.

Tambien murió en esta Villa el dia 21. del pasado, de edad de 62. años, D. Pedro de Hontalva y Arce, Ministro del Consejo de Hacienda, de la Junta de Comercio, y Moneda, y de la de Estrangeros; en cuyos empleos, y en los de Fiscal de la misma Junta de Comercio, Oidor de la Real Audiencia de Cathaluña, y en otras importantes comisiones, y encargos sirvió à S. M. por espacio de 22. años con la mayor aprobacion, que se adquirió la notorio desinterès, y zelo al Real servicio, y su gran literatura, acreditada en diferentes obras de su facultad, que diò à la luz publica.

Asimismo falleció en esta Corte el dia 3. de este mes, de edad de 75 años,

años, D. Miguel de Villanueva, Cavallero del Orden de Santiago, y Secretario jubilado del Consejo, y Camara de Indias, con la Negociacion de las Provincias del Perú; habiendo servido à S. M. por tiempo de 42. años en este empleo, en el de Contador de Resultas, y otros muy importantes de la Real Hacienda, con la mayor aplicacion, acierto, y general aprobacion de todos.

Libro nuevo: *Vida prodigiosa del Angel de las Escuelas Santo Thomas de Aquino*, escrito por el M.R.P. Lector Fr. Juan Briz, del Sagrado Orden de Predicadores; se hallará en la Porteria del Convento de Santo Thomas de esta Corte. El curioso *Via-Crucis* en Verso, con Laminas de todas las Estaciones que anduvo Christo nuestro Bien en su dolorosa Pasion, su Autor D. Fausto Estacheria; en la Libreria de Joseph Escrivano, Portal de Manguiteros. *Bulas Apostolicas, expedidas por nuestro Santissimo Padre Benedicto XIV. para la observancia del Ayuno*, traducidas de Latin en Castellano; se hallaran en la Imprenta de Phelipe Milan, calle de Atocha, frente Nuestra Señora de Loreto. *Pensamientos, ó Reflexiones Christianas para todos los dias del año*, escritos por el R.P. Francisco Nepueu, de la Compania de Jesus, en quatro Tomos en octavo, traducidos en Castellano por el Excmo. señor Marqués de Aytona, &c. y otro Tomo del mismo Autor de la *Oracion Mental*; en la Libreria de Pedro del Castillo, frente las Gradass de S. Phelipe. *Pensamientos Christianos para todos los dias del mes*, traducidos del idioma Francés al Español, impressos nuevamente por D. Pharias de Jobea, dedicados al Rmo. P. Francisco de Ravago, de la Compania de Jesus, actual Confessor del Rey nuestro Señor; se hallaran en la Libreria de Angel Serrete, calle de Santiago; como tambien el *Remedio universal, y desengaño caritativo de las Almas Catolicas*. El Tomo primero Lyrico (que no se hallaba) de D. Joseph Benegasi y Lujan, Regidor perpetuo de la Ciudad de Loja; (añadida una carta, que desde dicha Ciudad ha escrito, refiriendo un gran chasco que le ha sucedido en ella) en la Libreria de Francisco Rodriguez, calle de Toledo, junto à la Porteria de la Concepcion Geronyma.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID; En la Imprenta de la Gaceta, Calle de Alcalá.